

**En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.**

# DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.  
Arrabal Santa Ana 33  
Teléfono 39  
Anuncios y Reclamos  
A precios de tarifa  
Remitidos 15 días libre  
Pago adelantado

NUM. RO. SUELTO 5 céntimos  
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

**DE AVISOS**

Fundado en 1.º de Julio de 1859

**Y NOTICIAS**

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos  
Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 1.º de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales.

**PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES**

EN REUS: Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 33, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.  
EN BARCELONA: Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañón, Zurbano, 3. — Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18. — Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente C. Asalto.  
EN MADRID: Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.  
EN PARÍS: A Lorette, Rue Rougemont, 114.

**VIAS URINARIAS**  
Tratamiento de las enfermedades de los RÍÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA  
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA  
POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL  
**A. Bages Carey**  
Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche  
Calle de la Mar. 38. pral. — Teléfono 15 REUS.

**PIO MONTERO AMADOR**  
Agente de negocios matriculado  
— Arrabal de Robuster 24, pral. — Teléfono 343. —  
Administra fincas con toda garantía de pago para los propietarios, cobro de créditos, representaciones, informes comerciales, investigaciones generales-privadas, habilitaciones, apoderamientos, rápidas gestiones de asuntos en Notarías y Registros de la Propiedad, así como en la Delegación de Hacienda, Gobierno Civil y Militar, Audiencia, Diputación, Aduanas, Obras públicas, Fomento y demás oficinas del Estado, de la provincia y de las de fuera de ella.  
Anticipo del pago de contribución en toda la provincia.  
Este servicio gratuito y a domicilio, se entregan los recibos.  
Cuentas corrientes con los Bancos de España y Reus.

**¡ AGRICULTORES !**  
Si queréis librar vuestras viñas de las enfermedades, usad el azufre gris marca  
Si no queréis sentir la falta del azufre amarillo, azufrad vuestras viñas con  
La **SUFROLINA** es el único producto que garantiza su pureza.  
AGRICULTORES: no comprad otra cosa que SUFROLINA. Pedido en todas partes. Concesionarios: VIVES y C.ª, Herrerros, 80, Teléfono 170. Villafranca del Panadés.  
Representante en Reus: Juan, Balaña San Juan, 19. — Teléfono 317.

**EL PATRIMONIO FAMILIAR**  
Firmada por un grupo de diputados se ha presentado al Congreso una proposición presentada al Congreso una proposición, encaminada a remediar la crisis económica por que atraviesan las modestas clases necesitadas.  
Tiene por objeto esta proposición de ley dar a la familia una base de sustentación, autorizando a todo español para la creación de un patrimonio inembargable que se denominará Patrimonio familiar.  
Los iniciadores de tan hermosa idea la recomiendan a sus compañeros de representación parlamentaria en los siguientes términos:  
"Si se quiere, una vez terminados los tristes efectos de la guerra actual impedir la emigración, si es función legislativa remediar las crisis económicas, evitando la falta de brazos para la agricultura, y si no hay más justo que consagrar la propiedad cuando es el fruto del trabajo y aparece como la base y garantía de la familia, asiento, por lo tanto, de la más respetable solidaridad humana, es preciso establecer entre nosotros aquellas instituciones jurídicas y sociales que al mismo tiempo limiten los estragos de la usura, estimulen el amor a la tierra nativa y constituyen la más firme defensa de los Poderes públicos contra la despoblación y la miseria.  
Todas las naciones han procurado ya resolver este problema. Los Estados Unidos, con el "Homestead"; Alemania,

creando, con el nombre de "Heimstatt", una categoría de bienes especiales que no pueden ser gravados por sus propietarios sino en cierto grado; Francia, con su ley de 1909, y Bélgica, Inglaterra, Italia y más recientemente la Argentina, con medidas legislativas, encaminadas a proteger la pequeña propiedad.  
Ningún momento tan oportuno como el presente para resolver esta cuestión en España por el voto del Parlamento.  
Como se ve por el transcripto la iniciativa no puede encerrar una intención mejor, ni estar inspirada en más nobles propósitos. Es preciso darle al campesino español elementos legales con que se fortalezcan cada vez más las raíces que le mantienen agarrado a la tierra donde ha de encontrar su sustento y el de los suyos, poniéndole a cubierto de aquellos graves trances de miseria y desventura que suelen solucionarse para la población española en la pérdida de familias, a veces de pueblos enteros, que buscan ilusos en la emigración el término de sus males.  
Confiamos en que esta proposición será estudiada con el interés que merece, y no será una de tantas buenas y loables intenciones que suelen naufragar en el golfo de la esterilidad parlamentaria, yendo a arribarse en el mar sin fondo de los intentos fallidos por falta de atención.  
Don Ramiro.

**EL REY Y LA NEUTRALIDAD**  
Su Majestad el Rey ha tenido la bondad de recibir en audiencia particular a

nuestro querido compañero en la Prensa don Víctor Espinós, el cual ofreció al Soberano un ejemplar de su obra "Alfonso XIII y la guerra", tan bien acogida por el público, por los buenos españoles y buenos monárquicos.  
El Monarca mostró su satisfacción con muy expresivas palabras, en que palpataba, con altísima prudencia, un generoso optimismo acerca del porvenir próximo y remoto de la Patria, que debería servir de ejemplo a cuantos no tienen en España la fe que ilumina el espíritu y el rápido verbo de Alfonso XIII.  
Cuanto ha hecho Su Majestad por los infelices prisioneros de los países beligerantes y de sus familias, cree nuestro Rey que es España la que lo ha hecho, siendo el mero representante de su pueblo, al que es de esperar volverán esas buenas acciones en forma de prestigios y beneficios.  
Muchísimo se congratuló don Alfonso XIII al saber que se ha solicitado el permiso del señor Espinós para al traducción de su libro al francés, al inglés y al alemán, y a este propósito dijo Su Majestad que en eso estaba la mejor señal de la imparcialidad de la obra, invitando y autorizando a Víctor Espinós para continuar y completar sus trabajos de investigación.  
Nuestro querido compañero abandonó la cámara conmovido ante las pruebas de la regia bondad.

**Los gastos de la guerra y la circulación fiduciaria**  
Aún cuando los diarios y revistas que se dedican a las cuestiones económicas, dedican ahora, el mayor espacio a las noticias y comentarios de la guerra, no se olvidan, como es lógico y natural, de los asuntos de su especialidad, porque, digase lo que se quiera, hoy como ayer y mañana como hoy, siempre será el dinero el nervio de la guerra, y si antes se necesitaban aquellas tres cosas, que no era más que una triplemente repetida, hoy habría que repetirla una docena de veces, porque el gasto de la guerra alcanza actualmente proporciones verdaderamente colosales e inauditas.  
Estos gastos estupendos que aumentan incesantemente, van agotando la potencialidad económica de todas las naciones, aún de las más ricas y poderosas, y van agobiándolas con una carga tan pesada, que concluirá por rendirlas y aplastarlas. Tienen ya casi todas ellas sobre sus espaldas una deuda que excede de los 100.000 millones, lo cual quiere decir que necesitarán anualmente un presupuesto de seis mil millones tan sólo para atender al pago de los intereses de las deudas contraídas, sin pensar en las amortizaciones y sin prescindir por eso de los presupuestos normales para los gastos ordinarios del Estado.  
Más acontece a veces que las necesidades del momento apremian y precisa satisfacerlas de una u otra manera; y los Gobiernos de los pueblos beligerantes han echado mano de los bancos privilegiados, sean o no del Estado, para salir de sus apuros perentorios y estos han salido fácilmente del paso sin más que ir cortando hojas de los talonarios de billetes, entregando al Estado miles de millones nominales en billetes circulantes.  
Pero los Gobiernos no piden ni guardan estos billetes por el placer de tenerlos, sino para cubrir sus atenciones tanto de dentro como de fuera de casa,

y entregan aquellos signos fiduciarios a los industriales y productores del país o bien a los bancos para obtener giros para el extranjero.  
A consecuencia de esto y de la escasez de numerario, que se ha ido haciendo más sensible a medida que más se prolongan los años de la guerra, se han lanzado a la circulación masas y masas de papel fiduciario, que va dejando de serlo, porque el público pierde la confianza (fiducia) de que en el día menos pensado no pueda convertirlos en menor depreciación.  
De ahí que se mire con cierto terror la enorme desproporción que hoy existe en la gran mayoría de los bancos privilegiados entre los billetes circulantes y las reservas metálicas que les sirven de garantía, pues no solamente no están en consonancia con las reglas y principios sentados por los economistas más eminentes, sino que no responden más que en un exiguo tanto por ciento, de suerte que de hecho son verdadero papel moneado de curso forzoso.  
Escasez de metálico circulante.—También respecto a la moneda se observan fenómenos especiales ocasionados por la guerra que se reflejan no sólo en la situación monetaria de los establecimientos de crédito, sino en las transacciones comerciales y en la vida civil ordinaria, porque el metálico ha ido desapareciendo poco a poco hasta el extremo de no circular apenas en muchos países.  
Sería difícil ahora hacer prácticamente la distinción de tantas veces repetida en épocas normales y de prosperidad de naciones monometalistas y bimetalistas, y hablar de las monometalistas del oro y monometalistas de la plata. En tiempos como los presentes se ve con toda claridad que las especies metálicas son extremadamente tímidas, pues desaparecen y se ocultan sin que de ordinario pueda precisarse donde se esconden.  
Tal vez se diga que van a parar a los bancos. Pero desde luego puede afirmarse que no van a parar a las cajas de los mismos, porque si se repasan sus balances se observa que decrecen constantemente. Dirán otros que el metálico ha emigrado bien para pagar cuentas en el extranjero o bien para guardarlo en sitio más seguro y donde nadie lo sepa. No puede negarse que hay cierta parte de verdad en esto sobre todo en lo referente al oro, pues buena parte del mismo fué pasando, sobre todo al principio, a las cajas de los bancos de los países neutrales, primero en grandes proporciones a los Estados Unidos y luego en otras más modestas a España, Holanda, países escandinavos y Suiza.  
Pero es indudable que no todo el oro que salió de unos bancos está en los otros, sin que pueda decirse tampoco que se ha perdido sino que se ha escondido en pequeñas porciones por los particulares, e igual suerte ha cabido también a las monedas de plata, que antes eran tenidas en poca consideración en los países que tenían el patrón oro.  
La escasez y la ocultación del oro fué dando mayor importancia y valor a la moneda de plata, de tal modo que por una serie de concausas este metal ha ido mejorando sus precios hasta llegar muy por encima del doble del que tenía antes de la guerra, con lo cual queda dicho que nuestro Banco de España ha realizado un bonito negocio sin hacer nada por su parte y sin tocar las monedas que componen los setecientos y pico de millones que guarda en sus cajas. Pero en los demás países es muy escasa la circulación de la moneda de plata, sin que pueda decirse

que está en los bancos ni que ha emigrado.  
S. Muguerza.

**VARIAS**  
**LA CRISIS DEL PAPEL**  
Previsiones en los Estados Unidos  
En la República Norteamericana, se han manifestado los efectos de la crisis del papel, aunque más atenuados que en Europa; y ello ha obligado a aquel Gobierno a adoptar medidas de previsión, que se consideran muy eficaces para evitar la agravación de aquella.  
Con fecha 8 de enero del año presente se sometió al Parlamento de Washington para regular la existencia y el consumo del papel de imprimir, así como su precio. En esa disposición se preceptuaba lo siguiente:  
"Mientras dure la presente guerra, y seis meses después, si el Presidente lo considera necesario, podrá ordenar a la Comisión de Comercio federal que intervenga y regule la producción y distribución del papel de imprimir, de las pulpas mecánicas y, sus derivados en los Estados Unidos.  
También podrá ordenar que determinadas fábricas y agencias, que produzcan o distribuyan papel de imprimir, pulpas o sus derivados, pasen a ser explotadas por el Gobierno.  
Estos productos se centralizarán en la Comisión de Comercio federal mientras dure la guerra, y dicha Comisión los distribuirá equitativamente a un precio que ella fijará, sobre la base del coste de producción y distribución, más un beneficio razonable por tonelada.  
Cuando los productores no estén conformes con el precio que se fije, percibirán, desde luego, el 75 por 100 del mismo, y tendrán acción para reclamar del Gobierno el resto hasta lo que ellos pretendan, ante los Tribunales de distrito, los cuales tendrán jurisdicción para subsanciar y resolver dichas reclamaciones.  
El Presidente queda facultado para hacer las gestiones necesarias, cerca del Gobierno del Canadá, para conseguir la creación en ese país de una institución similar a la establecida en el artículo anterior, con funciones análogas. La Comisión de Comercio federal queda autorizada para actuar de acuerdo con la Oficina del Canadá.  
Mientras dure la presente guerra, se autoriza al presidente para ordenar por decreto que todas las importaciones de pulpas, mecánica y química y sus derivados, que se requieran para el debido cumplimiento de los fines de esta ley, se hagan exclusivamente por cuenta de los Estados Unidos o por conducto de la Comisión de Comercio federal."

**EL ESPIONAJE EN FRANCIA**  
"L'affaire" del Bonnet Rouge  
París.—En vista del proceso instruido contra los que formaban la redacción y Consejo de administración del Bonnet Rouge inspira gran interés.  
Mauroury, director honorario de la Prefectura de Policía, ha confirmado la entrega del pasaporte a Duval, a pesar de la prohibición.  
Nourry, jefe de la oficina de la Prefectura de Policía, encargado de transmitir el pasaporte de Duval a la Policía judicial, declaró que la ficha de oposición no fué encontrada.

El capitán Lagenestre, jefe de la centralización de informes, declaró haber recibido orden de restituir el cheque.

El coronel Goubert, jefe de la Oficina de Información, dijo que Leymarie le manifestó que devolviera el cheque, porque no había nada en este asunto.

Se originó un vivo incidente, al contestar Leymarie al coronel, afirmando que éste declaró:

"No hay nada en el asunto: hay que devolver el cheque."

El teniente Mornet recusó el testimonio de Maunoury por contradictorio, y declaró que sus contradicciones le retiraron todo crédito.

El senador Beranger expuso que entregó al capitán Bouchardon cartas que pueden aclarar la campaña del *Bonnet Rouge*, especialmente respecto a los generales Nivelle y Petain, y la obra de excitación llevada a cabo por los antipatriotas en la zona de los Ejércitos.

El comisario del Gobierno indicó que haría citar a Mme. Ahmer, propietaria del Hotel Internacional de Ginebra, y si fuera necesario, suspendería la visita del proceso hasta su llegada de Suiza; pues esta señora ha declarado que después de una nueva confrontación de sus libros, pudo comprobar que Duval se hospedó en su hotel en el mes de junio de 1914, confirmando así lo dicho por aquél, cuando afirmó que había cobrado de Marx 500.000 francos antes de la guerra, y los había depositado en el hotel citado.

Con viva emoción, el comisario del Gobierno hizo toda clase de reservas, respecto a esta declaración.

Fue muy comentada por el público la manifestación del comisario del Gobierno, al admitir la posibilidad de que Duval no hubiese mentado al decir que Marx le había entregado los 500.000 francos antes de la guerra.

**EL HIMNO POLACO**

Era en 1797, Rusia, Austria y Prusia se repartían el Reino de Polonia.

Los restos del Ejército polaco, que tan heroicamente lucharon para impedir que las tres Potencias antes mencionadas privasen de libertad a su gloriosa Patria, no regresaron a sus hogares, por no querer someterse a los invasores.

Decidieron abandonar el campo de batalla de Masiejowice, jurando combatir contra sus enemigos en cuantas partes los hallasen.

Decididos a morir o a luchar, atravesaron, escondiéndose como pudieron, todo el territorio austriaco, al mando del general Dombrowsky, con objeto de llegar a Italia, en donde Napoleón I obtenía sobre los vieneses las victorias de Lodi, Arcola y Rivoli.

La marcha fue muy penosa. Muchos murieron en ella. Sólo 10.000 polacos lograron burlar la vigilancia austriaca, y se presentaron ante Napoleón, rogándole formase con ellos un regimiento.

Entonces se crearon aquellas famosas legiones polacas, que tanta fidelidad, valor y abnegación demostraron a Francia y a Bonaparte, durante diez y ocho años consecutivos, en los campos de batalla de Egipto, de Lombardía, de España, de Polonia y de Rusia.

Cuando sonó la hora de las derrotas de Leipzig, Craonne y Clichy, también hicieron sobrehumanos esfuerzos por salvar a Francia.

Esta no olvidó nunca su ayuda, y como prueba de ello figuran los nombres de Dombrowsky, Poniatowsky, Zajacek, Kniesiewicz, Chlopizek y Sulkowsky, grabados en el Arco del Triunfo, de París, con más justicia que figuran algunos nombres de ciudades españolas.

El Himno nacional polaco lo compuso en Italia la legión de Dombrowsky, y se ha paseado, glorioso, por todas las capitales de Europa.

La Marcha polaca tiene notas de belleza extraordinaria, en la que resaltan, ante todo, la fe y la esperanza patriótica.

Es, como la Marsellesa, un cántico guerrero, que fortalece y anima al que lo escucha, teniendo, además, el mágico poder de convertir a los polacos en héroes.

He aquí, traducida, una de sus estrofas:

"¡No! ¡No! Polonia no está perdida mientras nosotros vivamos. Por la fuerza nos la quitó el enemigo; por la fuerza la recuperaremos."

¡Adelante! ¡Adelante! Dombrowsky. De Italia hasta Polonia, bajo nuestras banderas, conquistaremos nuestra Patria. Atravesaremos el Vístula y el Warta para recuperar nuestra Polonia. Hemos aprendido de Bonaparte los caminos de la victoria.

¡Adelante! ¡Adelante! Dombrowsky... Prohibido este Himno en Rusia, bajo pena de encarcelamiento, y en Alemania, bajo pena de multa; el Himno polaco ha sido tolerado por Austria únicamente.

La guerra europea actual es para el Himno de Dombrowsky una liberación, que permitirá a sus notas vibrar con más fuerza aún, para bien de la Humanidad, de la civilización y del Derecho. Polonia volverá a ser independiente, volverá a ser la dueña de su casa. Los colores blanco y rojo de su bandera volverán a flotar libremente entre los de las demás Naciones, y el águila blanca de su escudo podrá contemplar, al fin, el sol de la libertad.

Cuando llegue ese día, el crimen que pesaba sobre la conciencia de Europa desde hace siglo y medio quedará redimido...

C. Granzow de la Cerda.

**LOS ALEMANES EN UKRANIA**

**UNA REVOLUCIÓN Y UNA CRISIS**

*El vicecanciller alemán explica los sucesos y la caída de la Rada.*

Nauen.—"El vicecanciller, von Payer, ha dado, ante el Comité principal del Reichstag, informes detallados de los recientes acontecimientos desarrollados en Ucrania.

Comenzó dando cuenta de la actitud de las autoridades y pueblo ucranianos, bajo el Gobierno de la Rada, la cual, en un protocolo no publicado, se había comprometido a entregar un millón de toneladas de cereales, por lo menos, hasta el 1 de julio de 1918.

La experiencia demostró pronto que la Rada no tenía poderes para imponer su autoridad sobre la población, entre la cual reinaba gran resistencia a suministrar trigo.

Por ello, las Potencias centrales tuvieron que cuidarse ellas mismas de la entrega contratada de los cereales, si no había de quedar incumplida una importante cláusula del Convenio.

La rígida observancia de teorías comunistas, que entre la mayor parte de la población campesina y rural, muy amante de su suelo, no encontraron simpatía alguna, parece haber provocado principalmente la caída de la Rada. De todas suertes, esta caída fue originada por los campesinos ucranianos, no por nuestros órganos, y ni el decreto sobre cultivo de los campos, ni la detención de algunos individuos del Gobierno por las autoridades alemanas, tienen relación con lo ocurrido.

El Comité de Salvación de Ucrania, al que pertenecían varios ministros, perseguía en general tendencias antialemánas. Sus miembros llegaron hasta el punto de intentar expulsar del país a los alemanes, desconociendo la verdadera situación. En una reunión celebrada en el edificio del ministerio de la Guerra ucraniano, fueron propuestas unas "Visperas Sicilianas"; es decir, la matanza de todos los oficiales alemanes, creyéndose que después sería cosa fácil dominar a los soldados.

No quedaba más remedio que actuar rápidamente y frustrar los intentos de los ciegos conspiradores antes de que se realizara el plan. El embajador von Mumm habló sobre el asunto con el presidente del Consejo ucraniano, y le pidió que abriese una inmediata investigación. El jefe del Gobierno manifestó que nada sabía de todo el asunto, y prometió una inmediata intervención. Pero nada se hizo, y por lo tanto, mediante la creación de una fuerza autoritaria, o el empleo de la justicia. Sin duda alguna, se encontraba gravemente amenazada la vida de oficiales alemanes y del Ejército de Ucrania. El Gobierno ucraniano no cumplió la promesa de una inmediata ayuda; siguió manteniendo una actitud pasiva. El mariscal von Eichhorn, de acuerdo con el embajador, decretó el estado de "protección aumentada", que incluye el castigo

por un Tribunal de campaña de todos los delitos contra el orden y la tranquilidad pública.

El que la detención de las personas en cuestión se realizase en la Rada, fue un lamentable desacierto por parte de los órganos ejecutivos. Está, desde luego, fuera de toda duda, desde el punto de vista alemán, que la inmunidad de la Rada y de sus miembros ha de ser respetada también por los alemanes.

Por ello, el mariscal alemán corrigió este desacierto posteriormente, expresando al presidente del Consejo de ministros, en una carta, su pesar sobre el incidente, dando al presidente de la Rada las debidas satisfacciones, y ordenando el traslado del comandante alemán de la población, responsable del hecho."

En cuanto a la revolución, el vicecanciller declaró lo siguiente:

"Hace pocos días llegó a Kieff una diputación, compuesta de elementos propietarios de tierras, la cual no se mostró conforme con las leyes de expropiación comunista de la Rada, y se colocó en el terreno de que, si bien queda reducida considerablemente la propiedad del suelo, no puede realizarse una expropiación sin indemnización, porque esto sería ir al robo y a la anarquía, sin solución legal. Estos aldeanos, en número de 7.000, se reunieron en el Circo de Kieff, y proclamaron *helmann* al general Skoropadski, quien aceptó el cargo, y se ocupa actualmente de la formación de un nuevo Gobierno.

Aún no puede verse claro qué traerá el nuevo Gobierno a Ucrania, y si se mostrará más fuerte y más popular que el anterior. Pero esto es un asunto puramente ucraniano.

Nosotros podemos desear únicamente que el Gobierno ucraniano, protegido por nuestras armas, y en cooperación con nuestros diplomáticos, realice una labor en pro de su Patria.

Por lo demás, el nuevo Gobierno ha manifestado ya ante nuestros representantes que se coloca enteramente en el terreno de la paz de Brest Litowski y de los demás acuerdos concertados con nosotros, incluidos los suministros de cereales.

También manifestó que será admitido un libre comercio en favor de Alemania y Austria, y que será una de sus primeras y más importantes misiones firmar un acuerdo económico a largo plazo con las Potencias centrales."

**24 HORAS SUMERGIDOS**

**Ejercicios de nuestros submarinos**

La Revista *Ibérica* inserta algunas noticias acerca de los ejercicios que se practican con los submarinos llegados a España hace poco tiempo.

Cuatro días por semana salen diariamente dos submarinos, escoltados por el torpedero "Núm. 1", afecto especialmente a este servicio, dirigiéndose al Golfo de Mazarrón, distante una hora de viaje de su base de Cartagena, donde permanecen todo el día.

Se hacen dos inmersiones diarias, de dos a tres horas de duración cada una, navegando a distintas profundidades, y haciéndose disparos de torpedos y toda clase de maniobras.

Recientemente, para comprobar el volumen de aire respirable contenido en los cascos, se han hecho unas interesantes maniobras, permaneciendo sumergidos en la dársena del arsenal muchas horas.

El "A-1", que hizo la prueba el primero, estuvo doce horas y treinta y siete minutos, volviendo a la superficie sin que la dotación sufriese el menor quebranto físico.

A la semana siguiente el "A-2" y el "A-3" permanecieron unas veinte horas, y finalmente el "Peral" se mantuvo veinticuatro horas menos diez minutos, pocos días después.

**Subasta voluntaria**

Se sacan a pública subasta en un solo lote por constituir una sola finca, los inmuebles siguientes:

Una pieza de tierra, de cabida unos cinco jornales del país, dentro de la cual hay una casa de campo, compuesta de planta baja, un piso y terrado, con dos lavaderos, pozo y cuadra y además, por separado, noria, balsas, depósito de letrina y pocilga.

Y otra pieza de tierra de extensión unos tres cuartos de jornal del país.

Ambas heredades se hallan situadas en el término de esta ciudad a la partida "Rojals", plantadas de olivos, almendros, avellanos, viña y árboles frutales y dedicadas en su mayor parte a hortalizas.

Distan unos ocho minutos del Portal y tienen su entrada por la carretera de Tarragona.

La subasta se celebrará el once del actual a las cuatro de la tarde en la Notaría de Don José María Camps Sampóns, Arrabal de Santa Ana, 34, 2.º, por el tipo de 6.000 pesetas.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

**SECCIÓN OFICIAL**

**ANUNCIO**

Obrando en poder de esta Recaudación las cédulas personales del actual ejercicio, lo pongo en conocimiento de los contribuyentes y vecinos en general, haciéndoles saber que la cobranza se hallará abierta durante el plazo reglamentario pudiendo adquirir dichos documentos todos los días hábiles y horas de 9 a 12 y de 16 a 18.

Lo que hago público por medio del presente anuncio en Reus a 6 de Mayo de 1918.—El Recaudador, José Capdevila.

**SECCION RELIGIOSA**

Santos de hoy.—Nuestra Señora de los Desamparados.

Santos de mañana.—La Ascensión del Señor.

**CARNES**

**de Ternera y Carnero**

se venden en las siguientes tabajerías a los precios que se detallan.

**PUESTOS DE VENTA**

**TERNERA** En las mesas de las Carnicerías públicas n.º 25 de José Salvat, n.º 12 de Remigio Barberá y número 13 de Juan Malet, y en las tiendas de Santiago Trillas calle de Jesús n.º 21, y Paula Boleda, calle de Jesús, n.º 29.

**CARNERO** En las dos tiendas citadas, en la de Anita Ferré, calle de la Mar, n.º 34 y en las mesas de las Carnicerías públicas, de Josefa Madurell, Magdalena Gené, Paula Cort y María Josa.

**— PRECIOS —**

**Carnero** la tercia a ptas. 1'60  
**Ternera** » » a » 1'20  
**Id. sin hueso** » » a » 1'60

¿Necesita usted obtener certificado de Penales o de últimas voluntades, cumplimentar algún exhorto, traducir o legalizar algún documento?

¿Tiene usted créditos a cobrar o necesita patentar algún invento, registrar sus marcas de fábrica, obtener informes comerciales o entablar reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles?

Escriba usted a D. Agustín Ungría, (plaza de la Encarnación, 2, (Madrid), establecido en 1891, con título profesional y fianza en la Caja de Depósitos. Tiene en sus oficinas más de 50 empleados, y para consultas y litigios ante los Tribunales, dos señores Letrados del Ilustre Colegio de Madrid; publica una revista mercantil, y tiene corresponsales en todas las plazas comerciales del mundo.

**Crónica**

Tras lo borrascoso de anteayer, amaneció ayer con tiempo despejado y relativamente fresco, a causa sin duda de algún pedrisco que descargaría no muy lejos de aquí en la borrasca de que hablamos; por la mañana sopló viento bastante fuerte que cesó luego, abonanzando la temperatura y anocheciendo con tiempo bueno y normal.

Para la próxima semana, en día que oportunamente se fijará, tendrá lugar en el Teatro Fortuny un concierto a cargo del famoso violinista Juan Manén, acompañado al piano por Federico Longás, de la Academia Granados.

Por esta Audiencia Provincial se ha dictado sentencia absolutoria en la causa procedente de este Juzgado sobre hurto, seguida contra D. Pablo Cartaña, para quien el Fiscal pedía dos meses y un día de arresto mayor.

Reciba nuestro particular y querido amigo el abogado de esta D. Jaime Simó Bofarull, defensor del Cartaña, nuestra enhorabuena por su triunfo en la inauguración de sus tareas en el foro.

Los capataces y peones camineros de esta provincia han dirigido una instancia al ministro de Fomento, pidiendo se digna aumentarles el sueldo que disfrutaban en la actualidad, el cual es insuficiente para atender a las más perentorias necesidades de la vida, dada la carestía de las subsistencias y artículos de primera necesidad.

Como creemos es de justicia lo que dicha sufrida clase solicita, ya que éste resulta muy exiguo (60 pesetas mensuales), esperamos que el señor ministro de Fomento procurará atender la tal petición, so pena de no volver a encontrarnos en el vergonzoso caso de que también esos modestos obreros del Estado hayan de constituirse en Junta de defensa para hacer valer sus peticiones, y tengamos que contemplar otra huelga de las que tan poco dicen en favor de los Poderes públicos.

**Banco de Reus de Descuentos y Préstamos**

Pagamos los cupones Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 Mayo, Catalana Gas 6 por 100, Energía Eléctrica 5 por 100, Ferrocarril Sarriá 6 por 100 vencimiento 1.º Mayo.

Debemos llamar nuevamente la atención de nuestras autoridades municipales acerca el buen número de baldosas de vidrio rotas, que se hallan en diferentes sitios de la vía pública, para que vean si ofrecen o no seguridades para los transeúntes y no tengamos que lamentar algún percance.

El día 15 del corriente mes se celebrará en Santas Creus la fiesta de la «Viticultura» en la que tomarán parte los señores D. José M.ª Valls, director de la Escuela Agrícola de la Mancomunidad; D. Cristóbal Mestre, director de la Estación Enológica de Vilafranca del Panadés, y D. Claudio Oliveras, director de la Estación Enológica de esta ciudad, quienes disertarán sobre viticultura, siendo luego obsequiados con un banquete ofrecido por el Excmo. señor marqués de Casa Riera. Asistirán además el señor gobernador civil de esta provincia, el señor arzobispo de esta Archidiócesis, los alumnos de la Escuela de Viticultura de esta ciudad y otras distinguidas personalidades.

Por la tarde la «Unió de Vinyaters» celebrará un miting de propaganda.

Como venía anunciando la empresa del «Kursaal», hoy hará su debut la extraordinaria atracción «Bill Buffalo», y su troupe, compuesta de 24 personas, que viene precedida de gran éxito, pues sin duda alguna, es la más extraordinaria y numerosa que recorre España.

Completerá el programa la proyección de cintas de las mejores casas productoras.

La Jefatura del Servicio agrónomo de esta provincia recuerda a los propietarios de establecimientos de arboricultura, horticultura y jardinería la orden de la Dirección general de Agricultura que previene que los plantelistas dedicados a la venta de vides americanas y plantas de adorno, se hallan obligados a solicitar la inspección de sus fincas por el personal agrónomo en el mes de Mayo en la forma y a los efectos que las disposiciones vigentes previenen,

**UVA FRESCA** Se vende en el establecimiento de D. Joaquín Llorens, Plaza del Castillo.

La Sociedad de Maestros Peluqueros y Barberos de esta, deseando dar facilidades para su servicio al público que no se rige por el nuevo horario, ha acordado cerrar los establecimientos del ramo, los miércoles a las 10 y media, desde hoy al 15 de Agosto.

Durante la pasada semana el arroz se ha cotizado en el mercado de Amposta a 48 pesetas los 100 kilogramos de la clase Benlloch en cáscara.

Esta noche debutará en el Teatro Fortuny, donde dará tres representacio-

nes, la compañía de declamación que dirige D. Manuel Balmaña, poniendo en escena la comedia en tres actos, «¡Que viene mi marido!».

De Maspujols informan que el campo, así el arbolado como los sembrados, ofrecen deslumbrante aspecto, pero los agricultores se muestran descontentos por la paralización que reina en la extracción de vinos y avellanas.

Estas se cotizan a 35 pesetas los 58.500 kilos. El aceite a 28 pesetas los 15 kilos.

Se asegura que será nombrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. José Cabestany.

Ha fallecido en Barcelona el diputado provincial por Falset-Gandesa nuestro particular y querido amigo D. Margn Isern Miralles, cuyo entierro se verificó ayer.

El señor presidente de la Diputación telegrafió a todos los diputados para asistir en Corporación al luctuoso acto.

Era el finado natural de Cornudella y ejercía la abogacía en la capital del Principado, habiendo sido elegido últimamente vocal de la Comisión permanente de esta provincia.

Descanse en paz, y reciba su afligida familia nuestro pésame más sentido.

Durante la última semana se han embarcado en el puerto de Tarragona 1.853 sacos de avellana y 140 cajas de nueces para Copenhague y 195 bocoyes de vino, 625 cajas de higos y 116 sacos de avellana para Suiza.

**F. Prius Demestre**

Corredor de Comercio Colegiado

Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Valores - Cupones - Cambio - Giros

Pago de todos los cupones vencimiento corriente Mayo. Compra-venta de valores.

Hemos tenido el gusto de admirar unas pulcras y excelentes fotografías obtenidas por la acreditada casa Roca y Ribas, de los catedráticos y alumnos de la Escuela de Intendentes Mercantiles de Barcelona, que estuvieron de visita a esta ciudad el próximo pasado sábado.

Con motivo de celebrarse elecciones parciales de concejales, el domingo ocurrieron algunos disturbios en Santa Bárbara, en donde parece que algunos elementos rompieron las urnas, saliendo a relucir armas blancas. Gracias a la intervención de la benemérita la cosa no pasó a mayores.

Nuestro particular y querido amigo el comisionista D. Juan Balaña, ha sido nombrado representante en esta ciudad del producto anti-criptogámico, substitutivo del azufre que se elabora en Villafranca del Panadés, «Sufrolina», sobre el cual tenemos buenas referencias.

Al contratista de las obras de acopios de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva por San Carlos y Amposta, don Roberto Ferré Balada, le ha concedido la Dirección general de Obras públicas dos meses de prórroga para la terminación de las referidas obras.

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Dr. Crèstany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicársele con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de la tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos esfuerzos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general en la vida celular». Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

EL Dr. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercaderes) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

**Recordatorios para la 1.ª Comunión**

Encontrarán en la Imprenta de Ferrando, Arrabal Sta. Ana, 35, un variado y rico surtido, en clases corrientes, de lujo y de gran lujo.

**Farmacia Suazo**

(ANTES CENTRAL)

Medicamentos químicamente puros, Aguas minero-medicinales, Específicos de todas clases, Vacuna Suiza, Sueros.

Teléfono n.º 141.

Arrabal alto Jesús, n.º 46

REUS

**CONTRA LOS QUE NO PAGAN**

Inteligencia entre todos los sastres para prestarse mutua ayuda en defensa de sus intereses.

La sociedad de maestros sastres "La Unión", recién fundada en esta ciudad formando parte de la Federación Catalana que comprende entre otros muchos a todos los sastres de la provincia de Tarragona, se cree en la obligación de hacer público su acuerdo fijando en los estatutos de constitución crear un libro negro en el que constarán los nombres de todas las personas que hayan dejado de pagar alguna suma a cualquiera de los federados. De cuyo libro tendrá un ejemplar cada sastre de la provincia para conocer a todos los que no hayan pagado a otros compañeros y negarse a confeccionarles prenda alguna si no saldan primeramente la deuda que con otro sastre tengan pendiente.

Los deudores podrán satisfacer sus deudas en casa de cualquier sastre de la localidad aunque no sea precisamente el mismo acreedor, mediante recibo y el sastre que realice el cobro cuidará de que el nombre del deudor que extinga su deuda sea borrado del libro negro de todos los sastres de la provincia.

Si para burlar este acuerdo alguien intentase mandarse confeccionar alguna prenda presentándose con nombre supuesto, será denunciado a los Tribunales de Justicia.—La Junta.

**SECCIÓN COMERCIAL**

**CAMBIOS CORRIENTES**

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES	DINERO PAPEL OPS
440	Gas Reusense.
525	Industrial Harinera.
655	Banco de Reus.
500	Obls. Eltra, Reusense.
25	C. Reusense Tranvías
200	C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p 8.
400	Electra Reusense.
2600	Instituto Pedro Mata.
560	
150	Empresa Hidrofórica.
525	Obls. Instituto P. M.
725	Carburos de Teruel.
185	Pantano de Riudecañes

**DIVERSIONES PUBLICAS**

**Teatro Fortuny**

Compañía cómica dirigida por don Manuel Balmaña.

Función para hoy: estreno de la tragedia grotesca en tres actos, de Carlos Arniches, «¡Que viene mi marido!»

Entrada al público, 25 céntimos.—A las nueve y media de la noche.

Precios: Palcos proscenios platea sin entradas, 7'50 pesetas.—Id. id. principales sin id, 6.—Id. id. segundo piso sin entradas, 4.—Id. platea sin id., 6.—Idem principales sin id., 5.—Id. segundo piso sin id., 3'50.—Sillones de platea con entrada, 1'68.—Butacas de primer piso con entrada, 1'41.—Lunetas de segundo piso con entrada, 1'16.—Delanteras de paraíso con entrada, 0'45.—Entrada a localidad, 0'83.—Entrada al paraíso, 0'25.—Los impuestos a cargo del público.

**Kursaal**

Hoy miércoles, Debut de la colosal atracción Bill Buffalo, compuesta de 24 personas.—Completará el espectáculo la proyección de películas de gran éxito.—Concierto por el aplaudido quinteto de este Salón.

**CONFITES CARPA**

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA



NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR  
**FARMACIA CARPA**  
PLAZA PRIM. — REUS

Depósito de Relojería  
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2.90 pesetas



**Compañía del Gramófono**

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

**TITTA RUFFO Y CARUSO**

en discos marca Gramófono



DE VENTA: R. BERRIÑÁ

Calle Mayor, núm. 22. — REUS.

Despacho 24, pral.

el aparato NO es un «GRAMÓFONO»  
Catálogos gratis

**Joven para despacho**

se necesita en la fábrica del Paseo de Mata, n.º 18.

**AZUFRE**

A 28 pesetas los 46 kilos

Producto español analizado en la Estación Enológica de esta ciudad y según dictamen expedido por su señor Director. Sirve para combatir el oidium de la vid (malura vella).

De venta en la calle de Rosich, n.º 8.

**APRENDIZ**

Se necesita uno en la peluquería de Jaime Cabré, arrabal Santa Ana, frente al Banco de Reus.

Será preferido el que sepa algo del oficio.

**Azufre líquido**

garantido de 20 grados fuerza a 50 céntimos litro. Calle Raseta de Salas número 11, bajos (Camino de Tarragona).

**Modista.**

Se necesitan oficiales y aprendizas.

ARRABAL SANTA ANA, 57, 1.º

**VENTA DE SEIS PIEZAS DE TIERRA**

Otras seis piezas de tierra, de las cuales hay una con ocho horas de agua de mina y otra con seis horas semanales también de mina y noria muy caudalosa; está situada a tres cuartos de hora de esta ciudad, y a media hora de Riudoms, con diferentes arbolados y cepas.

Otra a 25 minutos de Reus, de regadío de mina y noria, avellanos y muchos árboles frutales y olivos, con un pequeño recreo y casa para dueños y colonos.

Los trabajos y diligencias para adquirirlos, informes, precios y condiciones, están confiados a

VICTORINO LLAUDRADO

Camino de Misericordia, núm. 28.—Reus.

**LÁMPARAS "Osram."**

LAS MEJORES



**EN VENTA**

Lo están varias fincas urbanas y rústicas en esta ciudad, pueblo de Castellvell y provincia de Lérida.

El agente de negocios matriculado en Reus, D. Pio Montero, con domicilio Arrabal Robuster 24 pral., dará razón.

**Fonda Peninsular**

(ANTIGUA POSADA DE ESPAÑA)

— DE —

**YVON MAYLIN**

CALLE GALIÓ, NUM. 40.—REUS.

Habiendo cambiado de dueño, el actual, ha introducido grandes reformas en la misma.

Se admiten huéspedes a un precio económico.

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

**La mejor agua de mesa**

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

**Litinoïdes Serra**

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOIDES

— en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**A. SERRA. — REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 80

Teléfono n.º 1

**VITICULTORES**

CON EL EMPLEO DEL

**AZUFRE PRECIPITADO**

no aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del

**OIDIUM**

PEDID DETALLES A

**OTTO MEDEM**

VALENCIA

BARCELONA

MALAGA

Alfredo Calderón, 13.

Bailén, número 2.

Prim número 2.

**DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGANICOS**

Sulfato de cobre - Azufre sublimado



MARKA REGISTRADA

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien les pida.

**SARNA**

EL ANTISARNICO MARTI

es el ÚNICO que cura sin BAÑO

¡SUS IMITACIONES son

caras, peligrosas y apes-

tan a letrina!

Venta: Farmacias, Droguerías

y Centros de Específicos de

toda España.

AGENTES EXCLUSIVOS

**J. URIAGH Y C.**

BARCELONA

**Vichy Imperial**

Agua gaseosa natural, al-

calina diurética, la única

que garantiza su proceden-

cia con el precepto municipal de

CALDAS DE MALAVELLA

— PIDASE EN TODAS PARTES —

Se venden fincas urbanas y rústicas

en el pueblo de Gratallops. Informará

D. Anastasio Farré, Rambla de Fernan-

do, n.º 13, Lérida.

# LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.  
 Análisis químico bacteriológicos de agua.  
 Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**  
 saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII**  
 saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTEVIDEO**  
 saldrá el día 12 de Barcelona, el 14 de Valencia, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII**  
 saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **BUENOS AIRES**  
 saldrá el día 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Garupano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LEGAZPI**  
 saldrá el día de Barcelona, el de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

El vapor **C. DE CADIZ**  
 saldrá el día de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

### SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor **Para NEW-YORK**  
 Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Gran Vía Leytana, núm. 5, bajos  
 Agentes en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3  
 Expnde billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

## Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster  
 7:50 || 16:00

Salidas de Salou  
 9:20 || 18:40

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)  
 10:25, 15 y 17:5

Salidas de Salou: 11:20 y 16.

OBSERVACIONES.—Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16:00.

Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.



Usa el Agua Argentina y te volverás tan guapa que tendrás novio seguidamente

DE VENTA exclusiva en Reus **LA FINURA** Llovera 28 A 6 pesetas frasco

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

# VICHY PRATS

de Caldas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA **Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus**

## SIN PERJUDICAR EL ORGANISMO EL CEREBRINO MANDRIG CURA SIEMPRE

El dolor de cabeza, neurálgias, jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos. LO PUEDEN TOMAR LOS MÁS DÉBILES Y DELICADOS. Se encuentra en todas las Farmacias, Droguerías y Centros de especialidades.



DE VENTA EN REUS. FARMACIA SERRA

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE.

Almirante, 19.-MADRID

## SOFRE LIQUID RADIUM

(Polisulfur alcalí fortament concentrat) de la casa HAUPOLD

Es ven a una pesseta el litre. Per la primera ensofrada basta un litre per cent d'aigua, i per les successives dos litres per cent d'aigua.

L'Enginyer-Director de l'Estació Enològica i Escola de Viticultura de Reus (Provincia de Tarragona), D. Claudi Oliveras Massó, diu en un dels seus certificats, després de donar la composició d'aquest producte, en ses conclusions i observacions: «Que el «Azufre Líquid o RADIUM» es, por se composició, el producte más indicado para combatir y preservar a la vid de las invasiones del oidium, con notable economía».

### PER ENCARREGS, DIRIGIR-SE A EN

Salvador Duch i Duch, Hostal del Bou.-Reus

## Agencia General de Transportes Internacionales J. Palazón, S. en C.

### AGENCIA EN REUS

Casa Central: José A. Clavé, núm. 3, Barcelona.-Teléfonos 1939 A 5356 A

Dirección telegráfica y telefónica: PALAZONIA

Sucursales: PORT-BOU, CERBERE, PORT-VENDRES y CETTE

Próximas salidas del puerto de Barcelona

DESTINO	VAPOR	FECHA DE SALIDA
Port Said y Alejandria	«SOTOLONGO»	15 de Mayo
Para Santos y Rio Janeiro	Español «CAMPINAS»	A fines de Abril
Para Buenos Aires	«ARABAR MEDI»	30 de Abril

Para informes dirigirse a nuestro Agente D. R. Borrás, calle Llovera 35.-Reus

Altas y Bajas para la contribución DE VENTA: En esta Imprenta

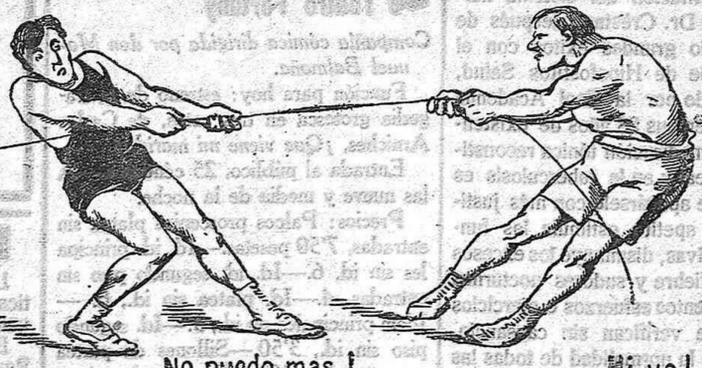
## EDILIO ANGLÉS

Kecadero de Reus a Barcelona y viceversa Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º 2.º, en la Guarnicioneria de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20. En Barcelona, calle de Petrixol, 1 (planchadora), y Balma, 65, (portera).



# EGMAR

## LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO



No puedo más!... ¡Hi yo!

ES IRROMPIBLE EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.

De venta en todos los buenos Establecimientos, y Centrales Eléctricas **A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A.-Barcelona** Oficina de venta e instalaciones: Aragón, 285. - Oficina de Consumidores: Plaza Ronda Universidad, 2